

## Informe de Actividades Febrero 2023

Jutiapa 28 de febrero de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-168-2023-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para articular acciones con los miembros de las instituciones del municipio del Progreso en la reunión de Comusan, del mes de febrero, se le dio la bienvenida a un nuevo miembro de la comisión. Además se presentó el plan operativo de la comisión, y se pidió el apoyo para realizar en distintas localidades, la actividad de categorización de comunidades en riesgo de inseguridad alimentaria.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el afán de promover acciones relacionadas al cumplimiento de las líneas de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición, se platicó con el encargado de una institución relacionada con la línea de acción de disponibilidad alimentos, para poder orientar a una comunidad, en los pasos a seguir para agenciarse de alimentos, que permitan mejorar la dieta y ocupación del tiempo de los pobladores en condiciones de pobreza.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el objetivo de, realizar una detección a tiempo de los niños que pueden estar en riesgo de inseguridad alimentaria, se acompañó a personal del ministerio de salud pública del municipio del Progreso, en la realización de jornadas de vacunación, y evaluación de peso y talla, lo cual también permite hacer recomendaciones sobre los cuidados que se deben tener con los niños menores de cinco años.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los objetivos del programa de alimentación escolar, es dotar de alimentación a los niños de las escuelas de primaria, para que el niño sin hambre pueda hacer un mejor aprovechamiento de sus clases. Para ello se participó dentro de la comisión departamental de alimentación escolar, para definir las acciones que se deben realizar este año, para cumplir con lo que estipula la ley, en cuanto a la calidad e higiene de los alimentos que se servirán en las escuelas del departamento de Jutiapa.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó una labor de socialización ante la municipalidad, las instituciones y los líderes comunitarios, para que ellos puedan entender la importancia de cooperar en la entrega de información, que se escribe en las boletas, para poder tener información en el sistema SAN, sobre como se encuentran las comunidades en cuanto a riesgo de inseguridad alimentaria.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el territorio del municipio del Progreso se realizan diferentes acciones que están, orientadas a bajar los niveles de desnutrición y a promover prácticas saludables, que no agudicen la situación de falta de alimentos de algunos hogares. Es por ello que los diferentes actores de la Comusan informaron sobre lo realizado en este aspecto tan importante en el desarrollo de las comunidades.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentaron reportes sobre la realización de monitoreo de la desnutrición aguda y avances en la ejecución de capacitaciones en el municipio del Progreso. También se visitó semanalmente al centro de salud, para saber, cuantos niños nuevos fueron detectados con DA en el mes. Estos resultados se adicionaron a los dos niños ya existentes. Los informes se entregaron a la delegación departamental, luego se compartieron con las instituciones que tienen programas relacionados con seguridad alimentaria.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Secretaría de Seguridad Alimentaria, se planificaron acciones para el presente año. El seguimiento del cumplimiento de las acciones acordadas entre los distintos actores de los municipios, dió como resultado que se pudiera observar, en cuanto se ha avanzado en las metas de seguridad alimentaria. Observando los planes y el resultado del monitoreo, se pudo hacer el avance de las metas físicas del mes de Febrero.</li> </ul>

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se tuvo la oportunidad de recibir orientación sobre la forma de hacer seguimiento a la entrega de ACF en los distintos municipios, además de tener sesiones de integración y recepción de información por parte de SESAN. Por otra parte se participo en la reunión de Comude, en donde se pidió la continuidad de la comisión, y el apoyo de los Cocodes para realización de la categorización de comunidades.</li> </ul>
---	---	---


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

**INGENIERO AGRÓNOMO**  
**Carlos Enrique Garcia Alonzo**  
**Colegiado: 1,402**

f)   
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_